



SPLIT FINANCIERO

**DETENIDO NEARSHORING POR REFORMA JUDICIAL**

POR JULIO PILOTZI

[julipilotzi@hotmail.com](mailto:julipilotzi@hotmail.com) / @julipilotzi

La incertidumbre jurídica generada por la posible aprobación de una Reforma Judicial tiene detenidos varios proyectos de inversión. La propuesta de elegir jueces por voto popular es vista como un riesgo para la independencia judicial, lo que podría comprometer nuevos proyectos que generarían riqueza económica para los mexicanos. Los foros de análisis sobre este tema han sido el escenario para que José Medina Mora Icaza, presidente Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), deje clara la importancia de preservar un sistema judicial que garantice justicia expedita y segura, crucial para atraer y mantener la inversión extranjera, durante el primero de tres foros sobre la iniciativa de Reforma al Poder Judicial, organizado por el centro empresarial de Coparmex Ciudad de México en colaboración con la Barra Nacional de Abogados.

Se destaca que actualmente existen grandes oportunidades derivadas del proceso de relocalización (*nearshoring*) y proyectos con financiamiento autorizado, los cuales no se han hecho por la desconfianza en el tema jurídico que podría causar la posible aprobación de una Reforma Judicial impulsada desde Palacio Nacional. Específicamente, se dice la preocupación de los inversionistas sobre la propuesta de elegir jueces, magistrados y ministros por voto popular, ya que esto podría detener inversiones debido a la falta de certidumbre jurídica. Lo que se ha declarado es que si México entra en la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular detendrán esas inversiones. Eso es lo que nos preocupa.

Aclaran que la Inversión Extranjera Directa prácticamente es reinversión de utilidades, dejando muy poca inversión fresca, por ello el gran potencial es esa inversión fresca y tenemos que darle certidumbre jurídica para que llegue. El encuentro busca recopilar propuestas de expertos y organizaciones de la sociedad civil para mejorar el Poder Judicial, sin comprometer su independencia e imparcialidad. Se asegura que hoy la meta es "encontrar cómo mejoramos el Poder Judicial para que haya una mayor certidumbre jurídica para los ciudadanos, las familias, las empresas y los inversionistas, y con esto podamos tener un mejor desarrollo para el país".



Van por realizar esto en Guadalajara y Monterrey, con la finalidad de presentar una propuesta integral de reforma judicial a finales de agosto. Esta iniciativa busca asegurar un entorno más seguro y atractivo para la inversión en México, informó el dirigente empresarial. Se deja clara la importancia de analizar cuidadosamente cualquier reforma judicial, resaltando la necesidad de garantizar un sistema justo y equitativo, enfatizando la controversia en torno a la propuesta de elegir a jueces y magistrados por voto popular, una medida que, aunque busca mayor legitimidad, podría comprometer la independencia judicial. Y claro la prevalencia del Estado de derecho como pilar fundamental de cualquier sociedad democrática, garantizando el respeto a los derechos y la aplicación equitativa de la ley.

**Inhabilitación en puerta.** Con el riesgo de ser inhabilitada se encuentra la agencia de publicidad Medios la Central y Asociados, de Jorge Chávez Adame, luego de que ha sido señalada en más de una ocasión por haber cometido presuntos fraudes y acarrear una serie de adeudos con los proveedores que contrata. Además de abusar de la confianza de sus clientes al comprometer acuerdos en su nombre y luego no cumplirlos, la empresa también ha sido acusada de cobrar comisiones inusuales. Medios la Central y Asociados cuenta entre sus clientes con el Instituto Nacional Electoral, del cual ha obtenido contratos de manera directa, especialmente para la colocación de publicidad en periódicos, situación que levantó los ojos de la Función Pública, de Roberto Salcedo Aquino. Es importante destacar que esta agencia forma parte del Grupo Centra-

mos y su propietario, Chávez Adame aparece en el listado de contribuyentes no localizados elaborado por el Servicio de Administración Tributaria, bajo la dirección de Antonio Martínez Dagnino.

**Zozobra en el INAH.** A los trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) les inquieta el futuro de la institución, el descontento parece ser con el director Diego Prieto, con quien se han negado al diálogo a pesar de la promesa de hacer un balance con dos cortes, uno en agosto y otro en septiembre. Sin embargo, aunque trate de evocar una imagen de tranquilidad, hay indicios de la ineficiente gestión de los recursos. El aseo de museos es uno de los asuntos que parece haberse salido de las manos, a Ocram Seyer no le han pagado desde el primer trimestre del año pasado, ya no hablemos de lo transcurrido en 2024; en aprietos, la empresa se dirigió desde hace un mes al directivo, como respuesta, sus representantes fueron contactados por GOSSLER, S.C., auditores y consultores parte de Crowe Global. ¿La injerencia de la experta en contaduría servirá para encontrar solución o se seguirá asfixiando a la proveedora? La deuda es por más de 40.2 millones de pesos.

**Voz en off.** Los usuarios ofendidos, y agredidos, por Ticketmaster México, por la vulneración de datos personales ya pueden interponer una denuncia ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La denuncia puede ser a través del teléfono 800 835 43 24, o por correo electrónico a la dirección [atención@inai.org.mx](mailto:atención@inai.org.mx), o por medio del asistente virtual disponible en el WhatsApp 55 5004 2330...